

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

LEY 1815 de 2016

Septiembre - 2017

La Oficina de Control Interno del Invima realizó seguimiento a la austeridad del gasto institucional, a lo ejecutado en el mes de Septiembre de 2017, dando cumplimiento a la Ley 1815 de 2016, Artículo 104, observando lo siguiente:

1). Durante el mes de Septiembre de 2017 se suscribieron 19 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. Los contratistas quedaron ubicados de las siguientes direcciones u oficinas:


DIRECCIÓN U OFICINA	PROFESIONAL
DIRECCIÓN OPERACIONES SANITARIAS	9
DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BILOGICOS	5
DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	3
UNIDAD DE RIESGO	1
GRUPO DE COMUNICACIONES	1
TOTAL	19

2). En el mes de Septiembre de 2017 en el INVIMA no se contrató **publicidad y/o propaganda personalizada** (agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), no hubo adquisición de libros, revistas, o similares, ni se imprimieron informes, folletos o textos institucionales, publicaciones impresas, tampoco se presentaron **mejoras suntuarias**, como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles, no hubo **adquisición de bienes muebles** no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video bean, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc, no hubo **adquisición de vehículos automotores**, ni **cambio de sedes**, tampoco se realizaron recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones, y no se adquirieron regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

3). El Instituto en el mes analizado no se suscribió ningún contrato generado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia compra Eficiente.

Por lo anterior, se evidencia que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos dio cumplimiento al Artículo 104, de la Ley 1815 de 2016, en el mes de Septiembre de 2017.

Cordialmente,


NORMA CONSTANZA GARCÍA RAMÍREZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno